

82/1



Año 1775

8211

Provision del Consejo por la que se
concede facultad a la Villa de Benav.
que para que pueda celebrar dos Fe-
rias al año, una en el Mes de Junio
y otra en el Mes de Octubre, y
un Mercado en el día Lunes de
cada Semana.

Esta es la
8

P. Acuerdo.

Secret.
Sebastian

Aguero.



Veinte maravedis.

Esta No. 22

SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA Y
CINCO. 100

El Ayuntamiento y indio por gen. de la villa de Benar.
que en su nombre propio, y en la misma forma ante V. G. pa.
ra. y Dice que por el M. y Supremo Consejo, se ha concedido
la facultad a la referida villa, para que pueda celebrar
dos ferias al año, una en el mes de Junio, otra en el de octu-
bre, y un mercado en el día lunes de cada semana, con-
mo resulta de la M. Provision su fecha en Madrid a ocho
de noviembre del presente año, que con la solemnidad,
necesaria, y para su cumplimiento presenta: Por lo que?

A V. G. p. n. e. y Supo. Ca. haya por presentado dña P. l. Pro-
viden. y se viva acordar su cumplimiento mandando
que registada en la forma ordinaria de devuelto
la original, con la certificación correspondiente, para
reguando de su oño, que procede en su a. g. p. d. e. d. e.

Representa
Jesús Avendaño
[Signature]

Alto
S.
Repente
Vega
Venero
Viquia
Villarr.
Miralles.

Larag.^a Noviem.^o diez, y seis de 1775. Aca.^{do} Gen.

Obedecere la Provision del Consejo que
expresa este fedimento; y en quanto a
su cumplimiento la vea el Fiscal de

S. N.

Ep

Camino

El Fiscal de cat. en vista de la h. Provision del Consejo que se mencio-
na en el provehido q. antecede. Contiene que V.E. se hade verax mandax
velo de su orden, y de otro cumplimiento, y que se le vea el original a la
Pante que la presenta en la forma que lo replica, y corripa.
V.E. sobre todo se veraxa resolver lo que fuere de su mayor agrado, y
proceda de odo, y Justicia q. C. de Laragosa, y Noviembre 26 de 1775.

Ep

Alto
S.
Rep.
Vega
Viquia
Villarr.
Miralles.

Larag.^a Nov.^o 10. y crete de 1775. Aca.^{do} Gen.

Como lo dice el Fiscal de V. M.

dice